

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id. ....	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'50
Año: fuera de la id. ....	16'00
Número suelto ó céntimos.	

Frecios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea.	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

**CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
Insente, anunciará oportunamente su regreso.  
**CAFÉ Y RESTAURANT**  
del GRAN HOTEL del Sardinero  
TELÉFONO NÚM. 111.

## ¡Responsabilidades!

Es un sarcasmo irritante, una burla cínica lanzada á la faz de la nación el hablar de responsabilidades desde los escaños del Parlamento. Los mismos que pronuncian allí, ahuecando la voz, como quien profiere una terrible amenaza, esa palabra sin valor en el «argot» político, saben de sobra que la amenaza ha de quedar incumplida, saben que, como dijo Llorens en pleno Congreso, «la responsabilidad ministerial es un mito», que «aquí, por mal que lo haga un ministro, no va nunca á presidio», que «la misión de cada Gobierno es cubrir la responsabilidad del Gobierno anterior»...

Hechos son estos tan probados, tan evidentes, que no hay español que no se ría para sus adentros, con la risa amarga del excepticismo, ó que no sienta hervir en sus venas la sangre al calor de la ira, cada vez que del banco azul se levanta un ministro para decir en tono solemne y en actitud de víctima propiciatoria: «¡Yo asumo la responsabilidad!»... Pero ¡si no hay tal responsabilidad ni tales víctimas! ¡si esa frasecilla en boca de ministro no es más que uno de tantos convencionalismos parlamentarios, uno de tantos gastadísimos recursos de la oratoria política, una de tantas maneras de salir del paso sin peligro de tropezar en el banquillo de los reos!

Pues ¿qué! Si la responsabilidad ministerial se hubiese hecho alguna vez efectiva, si se exigiera, con obras, no con palabras, á cada ministro responsable la estricta y justa responsabilidad de sus actos, ¿no hubieran pasado muchos del cómodo y muelle banco azul al duro y molesto banquillo de los acusados?

No; aquí el único responsable es el pueblo, que paga los vidrios rotos por sus gobernantes y paga también las cruces que cuelgan en pechos que tal vez debieran estar colgados de las cruces; aquí la única víctima inocente, completamente inocente, es el país, que está hace tiempo crucificado por los judíos de la política. Y así como los verdugos de Cristo le dirigían, cuando agonizaba en la cruz, frases de bafa y sarcasmo, así también los crucificados de España, cuando moribunda les pide cuenta de las angustias y dolores en que la han puesto, responden sarcásticamente: «Exigiremos responsabilidades».

Y nunca falta un ministro que diga: «El Gobierno asume la responsabilidad». Y se queda tan fresco, seguro como está de que antes ha de morir España que se exija, de hecho, al Gobierno la responsabilidad que asume.

Y el medio de eludirla no puede ser, en verdad, más sencillo.

Oligamosal diputado tradicionalista arriba citado:

«Si en el Congreso intenta algún diputado pedir responsabilidades para determinados ministros ó Gobiernos, se le dice, como se me contestaba hace tres días, ¡ah, el señor Llorens viene á ocuparse aquí de cosas antiguas! Porque como se ha establecido que no pueden discutirse los asuntos ó hechos de cierta índole hasta que no estén completamente terminados los expedientes ó realizados los hechos, resulta que por precisión se han de discutir siempre cosas ya viejas. Cuando alguien intenta pedir responsabilidades sobre hechos tan desastrosos como los ocurridos, primero en la bahía de Cavite, luego en el astillero del mismo nombre, después en la isla de Luzón y en general sobre el abandono verdaderamente criminal en que ese Gobierno y el anterior han dejado á Filipinas, se levantan los ministros á decir que el patriotismo impide hablar, de lo que resulta que jamás es ocasión de exigir responsabilidades».

Quedamos, pues, en que se necesita todo el tupé de Sagasta y... compañeros de tupé, para hablar de responsabilidades á la faz del país, que sabe por experiencia qué significa esa palabra en labios ministeriales, que sabe que aquí para los responsables se otorgan ó se mantienen honores, riquezas, letrados, estatuas, preeminencias y altos cargos, como dice *El Imparcial*, porque, en frase del mismo periódico, «tan fuera de razón nos vemos, que viene entre nosotros el lauro á coronar la catástrofe, la merced á sancionar el desastre, el elogio á satisfacer el error y el mandato á servir de daño y de tormento nacional en manos del torpe ó del caduco».

## Album literario

### EL EJÉRCITO ESPAÑOL

Arrogante y marcial en formaciones, aguerrido y valiente en la campaña, su religión es Dios, su madre España, valor y disciplina sus blasones.

Le miran con respeto otras naciones; nada su historia militar empaña, y nunca toleró de tierra extraña ofensas á su honor ni humillaciones.

En la lucha sereno, duro y fuerte, ataca al enemigo con fiera hasta verle á sus pies tendido inerte; y, después de vencer con gran nobleza, da sepultura al que encontró la muerte, y ante su fosa un Padre Nuestro reza.

A. P. L.

## Las órdenes religiosas en Filipinas

(CONTINUACIÓN)

Desamparo de las corporaciones religiosas y su paciencia y prudencia en estas circunstancias.

Cierto que podrá calificársenos de precipitados ó imprudentes al dirigimos hoy á las altas representaciones de la patria. Hemos aguantado pacientemente que los masones y los filibusteros, francos ó emboscados, en periódicos, en clubs, en públicas reuniones, nos hayan estado injuriando, vilipendiando hace más de dieciocho meses atribuyéndonos la culpa de la insurrección, y deshonrando nuestras personas y ministerios con los más injustificados ataques, vaciados en su mayoría en el troquel de la demagogia y del libre pensamiento. Hemos soportado con mansedumbre cristiana que multitud de personas que han residido más ó menos tiempo en las islas hayan vuelto á la península haciendo tan poco honor á nuestro hábito y profesión, que si en vez de ser religiosos hubiéramos sido seglares, y en vez de corporaciones eclesiásticas se hubiera tratado de corporaciones civiles ó militares, se hubiesen abstenido (bien seguro podemos estar de ello, y pruebas hay elocuentes á diario de este aserto) de hablar mal de nosotros, porque los medios eficaces que ellos suelen poner en práctica les hubieran atado la lengua, y les habrían hecho reconocer su ligereza y su injusticia poniendo vigoroso correctivo á sus expansiones.

Los religiosos no tenemos espada; no podemos pronunciarlos; no lucimos entorchados; no pertenecemos á corporación cuyos individuos tomen parte en el Gobierno de la patria ó en altas entidades de la misma; no somos ni militares ni funcionarios de la carrera judicial ó administrativa; ni mandamos fuerza á ningún partido político; ni intervinimos en elecciones; ni formamos (porque la conciencia nos lo veda) grandes federaciones que se hagan temer; ni excitamos al pueblo, sino para que obedezca y sea sumiso á todo poder constituido. No podemos en determinados casos repartir destinos, ofrecer ascensos y recompensas; ni tenemos á nuestro lado nutrido cortejo de amigos ó aliados, que por su personal conveniencia nos defiendan, y sean los ciegos paladines del general,

del político, del alto dignatario, del opulento banquero. No mandamos tampoco en la prensa, ni tenemos núcleo de adictos partidarios que por nosotros metan bulla y sobreexalten la llamada opinión pública. Carecemos, en una palabra, de todos cuantos medios sirven en la vida pública moderna para ser respetados y temidos, para influir en la nación y hacer que se emboten contra nosotros todos los tiros de la maledicencia ó la ignorancia.

Los religiosos de Filipinas, alejados de Europa, solos en sus ministerios, esparcidos hasta por los últimos rincones del Archipiélago, sin otros compañeros y otros testigos de sus trabajos que sus amados sencillos filipinos, no tienen más defensa que su razón y su derecho, los cuales, si están basados en justicia y en ley, y tienen en su abono la protección de la divina Providencia, que misericordiosamente no nos ha faltado hasta ahora, y esperamos que no nos faltará en adelante, no tienen, sin embargo, en su favor (ni jamás, aunque pudiéramos, los usaríamos) esos poderosísimos auxilios modernos que tanta boga alcanzan y tanto éxito en sociedades en las que, resfriados los grandes sentimientos cristianos, la razón no se escucha fácilmente, si no va pertrechada con la fuerza de los cañones, ó con el blindaje de la alta banca, de las grandes agrupaciones políticas ó de los temibles movimientos populares.

Solos, con nuestra razón y nuestro derecho, aunque con la conciencia satisfecha de haber cumplido siempre, pero siempre nuestros deberes, de haber sido tanto ó más patriotas como el mejor, y de haber llenado las obligaciones de nuestro sagrado ministerio, hemos soportado en silencio y con toda paciencia, siguiendo el consejo del apóstol que se nos insultara y vilipendiara, incluso por personas á quienes habíamos ofrecido con cristiana sinceridad nuestro cariño y obsequios, incluso por personas que decían poseer muy católicas, pero que contagiadas, acaso con el fanatismo práctico de algunos reformistas de ahora, olvidan la sentencia de aquel gran emperador cristiano que dijo que si viera á un sacerdote caído en algún desliz, le cubriría con su capa antes que publicar su flaqueza.

Sólos, con nuestra razón y nuestro derecho, y creídos de que al fin la razón se abriría camino, y que brillaría la luz tras de las espesas nieblas acumuladas por el odio de secta, por el espíritu separatista, y por la ligereza, envidia y falso celo de algunos, hemos sufrido que en el Parlamento se hicieran el año pasado indicaciones poco honorables á las Órdenes; que se afirmara, no sólo en privado, sino en centros de mucha resonancia, y por personas de gran séquito en la política militante, que los prestigios religiosos de Filipinas estaban por tal manera quebrantados, que era preciso sustituirlos con la fuerza armada; que se preparara como una censura deshonrosa para un gran político, sacrificado por el anarquismo, el haber acudido á las Órdenes en busca de luz y consejo para los asuntos filipinos; que en una Memoria elevada al Senado se nos dirigieran, así como á un dignísimo Prelado, graves acusaciones, aunque válidas con ciertas apariencias de imparcialidad y suave corrección; que un día y otro se clamara en diferentes tonos y con mayor ó menor crudeza, porque se reprodujera en las islas el período histórico peninsular de 1834-40, y porque se adoptaran con nosotros medidas tan radicales, que no se toman, y de vergüenza el consignarlo, ni con los centros de pública inmoralidad, ni con las sociedades y empresas que no tienen otro fin que desatolizar á la nación y sembrar en ella los gérmenes de todos los trastornos sociales.

(Continuará.)

# LA GUERRA

## La batalla definitiva

Madrid 12—4 m.

Dicen de Hong-Kong que hoy se dará la batalla definitiva en Filipinas; no interviendrá Dewey, y sólo impedirá que los tagalos cometan en Manila asesinatos ó actos de pillaje.

## La cabeza de Aguinaldo

Los rebeldes anuncian que si Augusti no retira el ofrecimiento de premio por la cabeza de Aguinaldo, no le darán cuartel.

## La escuadra de Cervera

El señor Capdepón ha negado en absoluto que la escuadra de Cervera esté camino de Filipinas.

Esta negativa ha sido motivada por lo que se ha dicho acerca de la interpretación de unas frases pronunciadas por el ministro de Marina en Cádiz.

## En favor de la paz

Reconoce Capdepón que en las potencias se ha iniciado movimiento en favor de la paz, pero dice que el Gobierno español nada ha gestionado.

## El «Temerario»

Telegrafían de Buenos Aires que el Gobierno del Paraguay, en virtud de reclamaciones hechas por el cónsul de los Estados Unidos, intimó al comandante del *Temerario*, para que le desarmase si había de continuar fondeado en el puerto donde se encuentra.

El comandante se negó á ello, y el Gobierno paraguayo ha ordenado que zarpe el *Temerario* inmediatamente después de reparar las averías con prontitud.

## Desembarco

Telegramas de Nueva-York dicen que fuerzas de infantería de marina han desembarcado en Guantánamo, protegidas por los buques de guerra, y que se espera que continúe el desembarco.

## Buques yanques

Frente á Santiago hay 24 buques yanquis.

## El ataque á Manila

Comunican de Nueva-York que el periódico *Evening Journal* publica un despacho de Hong-Kong diciendo que ha empezado el ataque á Manila, por los insurrectos.

(Los anteriores telegramas fueron expuestos ayer en las vidrieras del acreditado establecimiento de papeles pintados y drogas de don Luis Pereda.)

## Bravucanadas

Ha sido objeto de toda clase de comentarios graciosos, un despacho de Washington diciendo que el almirantazgo yanqui ha comunicado al jefe de la escuadra española, señor Cervera, que en caso de que eche á pique sus buques dentro de la bahía de Santiago de Cuba, para que no caigan en poder de los americanos los buques hará responsable de ello á España, á quien exigirá una indemnización por el valor de la flota destruida.

## Mentiras yanquis

Los jingoístas siguen propagando todo género de patrañas para pintar con negros colores la situación de Santiago de Cuba, para levantar los ánimos de la opinión.

Ahora dicen, según los telegramas de Nueva York, que las baterías de Santiago de Cuba están en mal estado y que en dicho punto se carece de toda clase de subsistencias, llegando á costar 20 centavos un puñado de judías.

## Petición de paz

En los centros mercantiles de Nueva York los ánimos están muy excitados contra Mac-Kinley.

Se recuerdan las manifestaciones que hizo al romperse las hostilidades entre España y Norte América.

Le excitan constantemente á que solicite la paz.

## La indisciplina

Un despacho de Washington manifiesta que los jefes y oficiales del ejército yanqui reconcentrado en los campamentos de Tampa y Cayo Hueso, se recrimiraron mutuamente por la indisciplina que reina en sus tropas.

Añade que es imposible formalizar aquel ejército.

## Censuras

El mismo despacho añade que se censuró fuertemente al Gobierno que se llevasen las tropas entre las cuales ha comenzado

ha reinar el vómito, á Santiago de Cuba, región la más insana de la isla, y donde morirán más de la mitad.

## Lo repiten

También dicen que á las dos de la tarde lograron desembarcar algunos grupos de americanos en Guantánamo, cerca de Caimanera, quemando algunas casas para evitar el contagio del vómito.

## Lo que dice el Gobierno

El Gobierno ha manifestado que no cree en ningún desembarco de importancia ni en Santiago de Cuba, ni en inmediaciones, así como tampoco en los puntos donde haya carreteras ó ferrocarriles.

Ha añadido que se pueden hacer desembarcos de grupos en muchos puntos de la isla, pero que no se le puede conceder importancia, porque será en todos aquellos donde les será imposible hacer nada á los americanos por falta de vias para transportes y aprovisionamientos.

## Buques de viaje

El Gobierno ha dispuesto que salgan con rumbo á la Habana algunos buques mercantes que conducirán víveres para nuestros soldados.

## Representantes de España

Un telegrama de Octava (Canadá) dice que los señores Dubosc y Carranza, ante las manifestaciones amistosas de aquel Gobierno, se han ofrecido á abandonar aquella nación voluntariamente, saliendo con dirección á España.

## Oficial de Cuba

Madrid 12—3'10 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba diciendo que frente á la Habana se hallaban un crucero y ocho cañoneros.

## Noticias de Cuba

Se espera que hoy ó mañana se recibirán noticias importantes de Cuba.

Es innegable que los yanquis tratan de atacar á Santiago de Cuba para tener dicho punto como base de operaciones.

## Noticias de Filipinas

Se cree que el Gobierno después del Consejo que celebrará hoy, dará á conocer noticias de Filipinas que espera de un momento á otro.

## Las potencias

Por todas las noticias que se reciben se sabe que las potencias trabajan para conseguir la paz entre España y los Estados Unidos.

El Gobierno de Madrid no ha solicitado la intervención de ninguna potencia.

## Falsa noticia

La noticia comunicada de Hong-Kong de que hoy se esperaba habría una batalla entre españoles é indigenas de Manila, se ha comprobado que es de origen jingoista y lanzada para excitar á la opinión.

## DEFENSAS DE PUERTOS

La *Gaceta* ha publicado las siguientes instrucciones, á que se han de sujetar los buques que se dirijan á los puertos de Cartagena y de Mahón.

## Cartagena

Queda prohibida la entrada en el puerto durante las horas de la noche á toda clase de buques.

Durante las horas del día en que el puerto permanece abierto, será obligatorio tomar parte á todo buque de vapor ó de vela que ale más de dos metros y medio.

Al quedar cerrado el puerto durante la noche, se suprimirán las farolas de la isla de Escombreras y las de los extremos de los rompeolas de la Turra y Navidad.

Para la entrada del puerto durante la noche de los buques de guerra nacionales ó de los mercantes que el gobierno considere necesario que lo verifiquen, á pesar de lo dispuesto por regla general, en los puntos primero y segundo se establecerán señales de reconocimiento, que se comunicarán á quien convenga en vía reservada.

Queda establecido un servicio de ronda en la mar para avisar á los buques que quieren entrar, de las prescripciones á que deben someterse y para hacerlas cumplir en caso necesario.

## Mahón

La entrada de buques á este puerto solo se efectuará desde las seis de la mañana á la puesta del sol.

Todos los buques se aguantarán ó fondearán durante la noche fuera del puerto, y aún de día hasta que salga el práctico para pilotear los de entrada.

Quedan retiradas las boyas que en la boca del puerto marcan la canal de entrada.

Queda establecido un bote de ronda para avisar á los buques que quieren entrar, la prohibición de hacerlo.

Durante el día serán todos los buques de pequeño porte pilotados para hacerlo franco de las defensas, pues los de mayor porte lo serán á cala Taulera.

Al que intente forzar el puerto se le hará fuego por la Mola.

Al avistar todo buque á la Mola deberá izar la bandera y contraseña de matrícula.

Los capitanes y patrones no permitirán la bajada á tierra de los extranjeros que traigan como pasajeros, hasta que, una vez dada la noticia á la autoridad de marina, ésta lo haya autorizado.

Queda suprimida la farola de la boca del puerto de Fornells para toda clase de buques, ya sean de guerra ó mercantes españoles ó extranjeros.

Queda prohibido terminantemente el fondo de buques en todo el perímetro de la isla de Menorca, así como el desembarco, aunque éste tratase de verificarse, con embarcaciones menores.

## EN EL SAGRADO CORAZÓN

Con una concurrencia extraordinaria se vienen celebrando en la espaciosa Iglesia de los Padres Jesuítas, por mañana y tarde, las novenas dedicadas al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Por la tarde está encargado de dirigir la palabra á los fieles el R. P. Pajares.

Con fácil palabra, en lenguaje castizo y correcto, envolviendo en brillantes formas poéticas sus concepciones, hace ver el sabio jesuita la necesidad que tenemos de acudir al Sacratísimo Corazón en estas calamitosas circunstancias por que atraviesa nuestra patria, pues él solamente con su omnipotente poder, ha de lograr remediarlas si perseveramos en nuestras súplicas, las cuales, para que alcancen beneficioso fruto, debemos hacerlas con verdadero fervor y recogimiento, absteniéndonos de locas diversiones y pecaminosos devanos.

A oír los sermones del R. P. Pajares, acude el virtuoso auditorio mostrando verdaderos deseos de modificar su conducta para que, portándose santamente y conforme los deseos de tan notable orador, consigamos que el Altísimo se apade de nosotros y nos otorgue días de gloria y de ventura.

Es de esperar que, respondiendo los santanderinos al deseo del R. P. Pajares, el día del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará una numerosísima comunión, mayor sin duda alguna, que la verificada en años anteriores al celebrarse aquella fiesta.

## A "El Cantábrico"

Porque dijimos—horrenda cosa!—que LA ATALAYA no quiso asistir al banquete con que muchos periodistas de esta ciudad obsequiaran al señor Moreno, sale ayer *El Cantábrico* tan indignado y tan incivil, que pone espanto leerlo. No creer que el señor Rivas ha sido un gobernador excelente, como nosotros—¡mal pecado!—no lo cremos!... ¡Qué barbaridad! ¿Dónde se ha visto cosa semejante? ¿Ni quién puede tolerarlo?

¡Atrás, por consiguiente, la buena crianza! ¡Atrás la verdad, la misma verdad!... Venga la pluma, dijo *El Cantábrico*, y... ¡¡¡allá va eso!!

## En el tomar no hay engaño

Un periódico—de alguna manera le hemos de nombrar—que se publica en Santander y que tiene por base de su negocio la religión católica, dice ayer que sus redactores no asistieron al banquete con que los periodistas de esta capital obsequiaran á su compañero señor Rivas Moreno, y añade que se excusaron de asistir á aquella manifestación.

En efecto, aquellos señores dijeron que no podían asistir al banquete porque el señor Rivas ha sido gobernador liberal y liberal es el periódico á cuya redacción pertenecen; pero no falta quien recuerde que esos mismos señores que tales razones alegan para excusarse, asistieron al banquete con que recientemente fue obsequiado el general Marín, de antecedentes liberales bien conocidos, y á pesar de ser invitados á aquel banquete por el alcalde don José del Píñal, cuya filiación fusionista es aquí tan notoria como la del señor Rivas Moreno.

La única diferencia que hay entre uno y otro banquete consiste en que, en el que se dió al señor Rivas, invitaban y, por consiguiente pagaban los periodistas, y en el que se dió al general Marín eran los periodistas invitados. De modo que, á juzgar por la conducta de esos caballeros, es pecaminoso invitar á los liberales, pero no lo es aceptar invitaciones de ellos.

Y en esto sí que tenemos que reconocer la consecuencia de esos señores; porque sus correligionarios no tuvieron inconveniente en aceptar de manos liberales, como las del señor Rivas, unos cientos de pesetas para el *Círculo Católico*.

Y no se diga que eran los señores que el señor Rivas, porque el testador no impuso otra limitación que la de que el legado se invirtiera en obras de beneficencia, y, por consiguiente, bien pudieron destinarse esas pesetas á otro fin.

Ya sabemos, pues, que los católicos al uso de estos á quienes aludimos, ajustan su conducta á la conocida y sabia frase de «en el tomar no hay engaño...» ó pecado, que dirán ellos.

Vamos por partes. «Un periódico que tiene por base de su negocio la religión católica. Decir esto de una publicación que paladinamente ha declarado y demostrado en mil ocasiones su adhesión sin reservas á las enseñanzas de la Iglesia de Cristo, es injuria notoria, según el Código penal y la jurisprudencia del Tribunal Supremo, como no ignoran los señores Rodríguez Parets (don Buenaventura y don Manuel), abogados ámbos, redactor el uno y el otro favorecedor y amparador decidido de *El Cantábrico*. Pero por injuria más ó menos, no hemos de disputar, nosotros que hemos recibido tantas del periódico de Estrani. El cual, sin ir más lejos, en febrero, en una de las *novenas* en que groseramente colmaba de injurias á nuestro muy querido director, decía, refiriéndose á LA ATALAYA: «un periódico que está sostenido por paganos...» ¡Casta singularísima, por tanto, la del negocio de LA ATALAYA!

Precisamente la religión católica es un estorbo tremendo para «hacer negocio» con un periódico. Porque la verdadera base del negocio periodístico es dar gusto al mayor número posible de personas, como bien sabe *El Cantábrico*, quien, á pesar de esto y de querer complacer aún á los federales y socialistas, no ha logrado, según oientan, las ganancias que se promete, ni muchísimo menos. Conque nosotros, que no podemos admitir ciertos anuncios que él cobra, y estamos sujetos á mil trabas que él no conoce, ¿lo hemos conseguido?... Ni lo pretendemos, ni lo hemos pretendido nunca, y aun con sólo cubrir los gastos nos daríamos por satisfechos.

Se nos invitó á contribuir y asistir al banquete con que se trataba de dar una muestra de aprecio al señor Rivas Moreno, y se nos dijo, para que no tuviéramos reparo en aceptar la proposición, que el objeto era simplemente demostrar la cortesía que sus compañeros de Santander consideraban que debían guardar, no al gobernador, puesto que ya había dejado de serlo, sino al periodista distinguido á quien habíamos tenido el gusto de tratar. Contestamos que esta separación de «personalidad» era puramente abstracta, en nuestro concepto, y que además esos que llaman «compañerismo» no se prueba con manifestaciones de esa índole, sino de otros modos, como, por ejemplo, aliviando con la limosna espiritual y material la desgraciada suerte de un compañero necesitado; y que en virtud de estas razones y de otras semejantes, tuvieran por bien aceptar nuestra excusa.

Rivas Moreno, además, es una persona significativa en la política liberal, y no estaba bien que LA ATALAYA, periódico católico y antiliberal por tanto, contribuyera á exaltar á un gobernador que, tras eso, no ha dado motivos para que se recuerde con gratitud su gobernación, como se recuerda, p. ej., el señor Torres Almuña.

Porque—cual *El Cantábrico*, y peor para él si no cree—en Santander no hay una sola persona, si no es en la redacción del diario que dirige Estrani ó en tres los favorecidos por la «campaña electoral».

principal gloria (!) del gobernador que acabamos (ay triste!) de perder; no hay, volvemos a decir, una persona de mediano criterio que, puesta a elegir entre Rivas Moreno y Torres Almunia para el gobierno de la provincia, no se decidiera por el segundo sin vacilar un instante.

«Si no está bastante claro no sé decirlo mejor.»  
como dice un personaje de cierto drama de Echegaray.—Es necesario distinguir, y no se ha de tributar a todos los mismos honores. Rivas Moreno, el pobre, no ha resultado lo que quería *El Cantábrico*. ¡Y ya, qué remedio!...

¿Qué tiene que ver con esto que asistiera un redactor de LA ATALAYA al banquete con que varias personas constituidas en autoridad y otras que desempeñan algún puesto público en la población obsequiarán al general Marín? El general Marín no es un hombre político, y los que le honran veían en él lo que ven todos: un militar que ha sabido defender a la patria y velar por la honra de España, y que, con el fin de estudiar los medios de defenderla en este pedazo de ella, había venido a Santander. La estancia del general Marín y los pasos que dió en este pueblo interesaban a los lectores de LA ATALAYA; el tributo de simpatía que otorgaron varios periodistas de Santander al señor Rivas Moreno, era cosa de que podían prescindir de sus noticias los que en este periódico las escriben. Asistió un redactor de LA ATALAYA al banquete que se dió para festejar al general Marín, como asistió pocos días antes, a la comida que se dió en Torrelavega en honor del general Weyler. Ni Weyler ni Marín tienen las tachas con que se señala, por ejemplo, a Blanco y Primo de Rivera. A un banquete que se preparaba para regalar a Primo de Rivera, no asistiría ciertamente un representante de LA ATALAYA.

El final del sueldo de *El Cantábrico* es ridículo. ¿Qué se ha embolsado LA ATALAYA por que Rivas Moreno destinara unos cientos de pesetas, no de su bolsillo, sino del legado de Tapia, al Círculo de obreros, como, en cumplimiento de la voluntad del testador, dedicó asimismo otros cientos a las demás instituciones benéficas de Santander? ¿Ni por qué razón había de haber rechazado esa limosna el Círculo Católico, ni ninguno de los establecimientos de beneficencia entre los cuales se distribuyó el legado. Los que viven de la caridad no miran al bienhechor más que para bendecirle y pedir a Dios que le premie la buena obra.

Aun en el supuesto de que el señor Rivas fuera hombre de mediana fama, y no necesitásemos protestar de que sólo como supuesto lo ponemos, porque saben todos lo que acerca del señor Rivas hemos escrito durante su gobierno,—cabría aplicar aquí cierto caso que el clásico P. Nierenberg refiere en su obra *Hechos políticos y religiosos del que fue Duque de Guadalupe, Virrey de Cataluña y desmembrado general de la Compañía de Jesús, beato Francisco de Borja*.

«Cierta persona—dice—rica y de no buena fama hacía copiosas limosnas, sin pedirselas, a un colegio de la Compañía. Preguntaron al santo Padre Francisco los de aquel colegio si era bien recibir las tales limosnas. Respondió el siervo de Dios que pues Dios nuestro Señor había sustentado a los santos Elías, profeta, y Pablo, ermitaño, por medio de un cuervo que les traía cada día la comida, que no se extrañasen ellos de recibir la limosna que el mismo Señor les enviaba para su sustento aunque fuese por mano de aquel que parecía cuervo y ave de rapina, antes confíansen que por medio de aquellas y otras limosnas Dios le daría gracia para que saliese de pecado, y que ellos también con sus oraciones le ayudasen para que de cuervo se hiciese paloma.»

Rivas Moreno pudo y debió haber castigado y reprimido la blasfemia, asunto en el que no puso, a nuestro entender, bastante cuidado; y estamos muy lejos de alabar que viniera aquí, como tantos otros, «para hacer las elecciones». Quiso dejar buena memoria con el establecimiento del Monte de Piedad y algunas otras cosas. Pero no merecía los desmedidos elogios que le ha prodigado *El Cantábrico*, del cual periódico era, según dicen, colaborador.

## Balance del Banco de España

Su situación en 11 de junio, comparada con la semana anterior

ACTIVO	4 de Junio	11 de Junio
	PESETAS	PESETAS
Oro.....	245.838.266'55	245.838.371'55
Plata.....	105.237.379'91	105.700.576'41
Corresponsales en el extranjero.....	128.877.422'05	138.020.423'95
Efectos a cobrar en el extranjero.....	100.107'95	95.076'50
Descuentos.....	784.678.692'79	792.540.578'47
Préstamos.....	112.038.152'55	96.968.422'82
Efectos a cobrar en el día.....	1.574.124'32	249.921'27
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	5.186.935'48	5.651.767'67
Deuda amortizable a 4 por 100.....	380.458.611'25	380.458.611'25
Deuda amortizable a 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891.....	3.812.492'80	3.812.492'80
Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de junio de 1896.....	291.521.000	291.953.500
Pagares negociados del Tesoro público, ley de 26 de junio de 1894.....	48.761.752'15	48.761.752'15
Boncos por cuenta de la Hacienda pública.....	3.911.323'41	3.647.286'84
Cuenta corriente en efectivo del Tesoro público.....	1.740.865'06	1.129.348'23
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	20.995.451'38	21.667.150'70
Tesoro público para pago de intereses y amortización de obligaciones Aduanas.....	695.479'65	979.892'25
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	1.401.196'90	332.371'71
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	14.939.078'68	14.939.078'68
Diversas cuentas.....	10.609.985'65	10.409.985'65
TOTAL.....	2.322.707.454'29	2.349.137.500'35
<b>PASIVO</b>		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	15.000.000	15.000.000
GANANCIAS Y PERDIDAS Realizadas.....	15.740.035'61	13.944.810'63
No realizadas.....	7.419.487'34	6.799.405'55
Billetes en circulación.....	1.313.794.250	1.318.408.775
Cuentas corrientes.....	626.885.225'31	646.348.088'66
Depósitos en efectivo.....	44.006.727'56	44.337.740'86
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	44.068.844'90	36.088.009'88
Reservas de contribuciones.....	33.228.644'83	34.343.729'91
Reservas de Aduanas.....	1.092.930'61	1.242.048'08
Creditos concedidos sobre efectos públicos.....	1.096.663'76	
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	70.460.644'37	82.624.791'78
TOTAL.....	2.322.707.454'29	2.322.707.454'29

## DE TODAS PARTES

### Las palomas mensajeras

Por las pruebas verificadas hasta hora, parece que las palomas viajeras se orientan con la vista en los largos trayectos por tierra. En el mar, según los resultados obtenidos, a pesar de que vuelan sin descansar 300 a 400 millas, las palomas han tenido un éxito desgraciado.

Dejadas en libertad en el Océano a 100 millas de la orilla, las palomas con que se ha efectuado el experimento, después de haber dado unas vueltas para buscar el camino, volvían en seguida al buque.

Las pruebas van a celebrarse de nuevo en mayor escala.

### Descubrimiento

Son muchos los floricultores que ya conocen la influencia que ciertas sustancias mezcladas con la tierra ejercen sobre la coloración de las flores, como el serrín de hierro que comunica un vivo color azul a las flores hortensias. Hoy vamos a darles cuenta de un reciente ensayo químico, que hace cambiar el color a varias flores, descubrimiento que aun cuando no llegue a tener trascendencias por no ser duradera la variación; sin embargo no deja de ser curioso.

Este ensayo se practicó con una solución de anilina verde, en la cual fueron sumergidos unos pensamientos y alieles, que en menos de quince minutos quedaron empapados de dicha sustancia, y poco a poco se vio que las partes blancas de dichas flores iban cambiando en luz brillante, el rojo variaciones que se observó también sufrían las camelias, los lirios y otras.

Esta operación puede practicarse también con plantas, las que se arrancan del suelo, se sumergen dentro con un preparado de anilina y se vuelve a plantar, con lo cual se obtienen plantas que por espacio de una semana producen flores teñidas de vivos colores.

Aun cuando no creemos que este ensayo pueda reportar ninguna utilidad, puesto que las plantas así modificadas mueren rápidamente, sin que se puedan caer nuevas variedades, sin embargo, en ciertos casos, como adorno, estas transformaciones pueden ser agradables a la vista.

### Barniz para el suelo

Con la siguiente receta se obtiene dar al piso de madera un color y un brillo que agrada a la vista, al mismo tiempo que evita los lavados que tanto fatigan.

Previo un buen lavado del piso, el cual se deja secar, se le pinta con la siguiente preparación:

Se ponen en una vasija nueva de barro 6 estaño 500 gramos de cera amarilla, 4 litros de agua, en que se ha disuelto potasa, y 4 litros de agua de lluvia.

Se ha de cocer esta mezcla durante tres cuartos de hora, añadiéndosele entonces 125 gramos de cola fuerte y blanca, y se deja hervir todo junto por un cuarto de hora. Se le añaden luego 125 gramos de ocre amarillo, se retira del fuego y mueve hasta que esté solamente tibia.

Entonces se extiende sobre el pavimento con una brocha que se dirige siempre en el mismo sentido; se deja secar y se da una segunda mano.

Así que este barniz se haya secado, se frota con un cepillo, para obtener el brillo deseado.

### Noticias

Copiamos de un periódico de la Habana: «El secto de voluntarios.—Comenzó a cubrir el servicio de plaza en la Habana este batallón de voluntarios, de que es bizarro coronel el excelentísimo señor don José Gener y Batet.

Audió a presenciarse la parada numerosa y selecto público, atraído por la noticia de que iba a ser presentado el teniente coronel don Ladislao Díaz Pérez, acudado al comerciante é industrial y primer teniente de una compañía del batallón urbano.

También fueron presentados al batallón el capitán primer ayudante don Joaquín Domínguez y González, y el segundo teniente abanderado don Guillermo Ramón Martínez.

Hechas estas presentaciones, el señor coronel dió tres vivas: uno a España, otro al rey y otro al instituto de voluntarios, los cuales fueron contestados con gran entusiasmo por todo el batallón y por el público en masa.

Unimos nuestro aplauso a las felicitaciones que recibieron el señor Gener por el aspecto marcial de su nutrido batallón y a los señores Díaz, Domínguez y Martínez, por sus merecidos nombramientos.»

## NOTICIAS

**CAMARA DE COMERCIO**

**EL PAN DEL OBRERO**

La Comisión ha repetido sus esfuerzos para recabar suscripciones, y uniendo el saldo disponible a las cantidades que tiene esperanza de conseguir, ha extendido nuevos bonos valederos por seis días lamentando muy de veras no poder hacer mayor distribución.

El reparto tendrá lugar hoy Lunes a las horas y en los sitios de costumbre.

En la tarde del día 5 del actual fué recogida por el carabnero de servicio en San Martín, una buca con el folio 638 y a la que falta un pedazo de tabla por la parte de estribor y el refuerzo superior en la parte de popa, por lo que hace agua por todas partes.

El que se crea su dueño puede reclamarla en esta Comandancia del puerto en el término de treinta días.

El Alcalde de Roinosa interesa la detención del joven de 22 años Celedonio Saiz García, que se fugó de la casa paterna el día 7 del actual.

**Cocina Económica**

La *Cocina Económica* repartió en el día de anteyor las siguientes raciones:

Registradas con bono..... 4.725

Fuera de registro..... 182

Total..... 4.907

**A la Virgen del Mar**

A las tres de la tarde de ayer se celebró una concurrencia y solemne peregrinación a la capilla de la Virgen del Mar, situada en la isla de este nombre.

La peregrinación se organizó para implorar del Altísimo conceda un glorioso triunfo a las armas españolas en la guerra que actualmente sostenemos con los Estados Unidos.

Reunidos los fieles de Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, frente al Seminario Conciliar, dió principio la rogativa y se dirigieron todos con ver-

dadero recogimiento y dando pruebas de acendrada religiosidad, hacia la isla del Mar.

En el camino, frente a Ciriego, se incorporaron a esa manifestación católica los peregrinos de Soto de la Marina y Bezana.

Una vez reunidos todos los asistentes frente a la capilla de la Virgen del Mar, dirigió su elocuente palabra a la muchedumbre el R. P. Mendía, de la Compañía de Jesús, quien recomendó a los fieles no dejasen de suplicar con verdadera constancia a la Virgen nos concediese la singular gracia que España entera le pedía.

El P. Mendía supo conmover al auditorio, entre el cual vimos a muchas personas de la población.

La fiesta resultó una verdadera manifestación católica, y los á ella asistentes fueron disolviéndose en medio del mayor orden en cuanto se practicaron las ceremonias religiosas anunciadas.

Por gestiones del diputado á cortes don Vicente Aparicio, el ministro de Fomento señor Gamazo ha firmado un decreto por el que se prorroga por ocho años más la subvención especial de 250.000 pesetas anuales que el Gobierno destina á las obras de este puerto.

En los Ayuntamientos de Valdeprado, Noja y Herrerías por término de ocho días y en el de Valdeolea por término de diez, se halla expuesto el repartimiento de la contribución territorial.

**Muerte de un bandido**

En un periódico de Roma leemos lo siguiente: Comunican de Cantazaro la muerte del famoso bandido Salvador Varano.

El tribunal de Cantazaro le había condenado en rebeldía, por asesinato, á treinta años de reclusión. Salvador se refugió en el Canadá, pero volvió luego de allí para vengarse, como había jurado hacerlo, de los hermanos Raineri que declararon contra él en el proceso y á quienes, cumpliendo su juramento, asesinó el año pasado.

A pesar de los esfuerzos desplegados por los carabineros para apoderarse del criminal, no habían logrado aquéllos conseguir su objeto, cuando hace pocos días supieron que el bandido se hallaba oculto en la montaña, en casa de uno de sus parientes.

El sargento Ceglia, acompañado de dos carabineros, se puso inmediatamente en marcha para el sitio indicado, y una vez allí, apostó uno de los carabineros delante de la casita, encargándole la vigilancia de la puerta y las ventanas.

Abrió enseguida la puerta y subió con el otro carabnero al piso superior, donde encontró al criminal tendido en la cama, vestido y armado hasta los dientes.

Precipitáronse sobre él los dos carabineros, pero el bandido, que era de una fuerza hercúlea logró escaparse de sus manos y sacando un revólver de debajo de la almohada, disparó dos tiros contra el sargento Ceglia.

Por fortuna el carabnero desvió el arma dando un fuerte golpe en el brazo del bandido.

Entablase entonces entre éste y los carabineros una lucha feroz. Salvador consiguió sacar de su cintura un puñal con el que iba á herir al sargento, cuando éste le disparó un tiro de revólver cuyo proyectil le atravesó el vientre.

Aunque herido gravemente, todavía hizo el bandido otros dos disparos de revólver, pero el sargento le disparó otro tiro que dió al bandido en mitad del pecho, dejándolo muerto en el acto.

Salvador Varano estaba provisto de un excelente revolver americano, de una carabina Vetterley, modelo de 1870, con las municiones necesarias y un excelente puñal.

De una correspondencia de Ceuta copiamos lo siguiente: «Hace muy pocos días el celoso comandante general señor de León convocó a una reunión en el Ayuntamiento á los señores propietarios y comerciantes principales de esta plaza, para que le garantizaran una suma con que adquirir para bastante tiempo los víveres necesarios para estar al frente de cualquier eventualidad.

En el acto se acordó un crédito de 70.000 pesetas para el objeto, y ya están en poder de los asociados la mayor parte de los artículos de consumo para la población.

La guarnición, que hoy se aproxima á cerca de 7.000 hombres, y los presidios, están perfectamente provisionados de todo lo necesario.

Según leemos en los periódicos franceses, en Cayo Hueso hay 2.500 soldados enfermos por la mala calidad de los alimentos y de las aguas, y en Tampa 160 atacados por la fiebre amarilla.

**CAFÉ SUIZO**

Se sirven helados de todas clases.

**AGUSTIN CUÉ**

PROCURADOR

LIBERTAD, 10, 2.º

**Café Fornos**

Esta casa participa a su numerosa clientela que desde el día 9 del presente, tendrá helados de todas clases.

**Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10**

**D.ª BENET, médico y DENTISTA**

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

**De todo un poco**

UNA LANCHA DE GUERRA

(CARTA AL MINISTRO DE MARINA)

«Por si llega la ocasión cuente usía desde ahora con Juan García, patrón de una lancha pescadora, matrícula de Gijón.

Somos seis hombres fornidos, y si a luchar d-icidos la blanca vela largamos, como haya viento, llegamos á los Estados Unidos.

Insultos de gente extraña no consentimos jamás. Con un cañón de montaña y una bandera de España no necesitamos más!

Como yo les grite «¡Avante!», puesta en el timón la mano, y haya pólvora bastante, no hay crucero americano que se nos ponga delante.

Cien temporales corri tras los bonitos malditos; pero igual se me da á mí el pescar aquí bonitos que cazar feos alli.

Como su venia me dé con poco lastre saldré.

**Noticias militares**

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido á doña Leocadia Garzón Nieva, de estado viuda, la pensión anual de 821 pesetas 25 céntimos, á que tiene derecho como madre del primer teniente de infantería don Mariano Cortés Garzón, que falleció en Cuba.

Dicha pensión será abonada á la interesada por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á contar desde el 1.º de agosto de 1896.

Por el mismo ministerio se ha dispuesto que se observen las prescripciones de la real orden de 15 de abril último en el caso consultado por la Comisión mixta de Reclutamiento de esta ciudad, referente á la inutilidad física del mozo del actual reemplazo Antonio Argüeso Argüeso.

Nombres de los individuos pertenecientes á esta provincia y que han fallecido en el ejército de operaciones de Cuba en las fechas que se citan: Bernabé Ruiz Díaz, de Santander, falleció el 3 de febrero del año próximo pasado.

Cefeirino Arenal Zunzunegui, de Pedrero, en 16 de enero del mismo año.

Manuel Bustamante Díaz, de Perne, en 10 de febrero de idem idem.

Gregorio Bacha Portilla, de Fluchela, en 19 de febrero de idem idem.

José Gómez Gutiérrez, de Pegonero, en igual día, mes y año.

Epitafe Rivas Ceballos, de Santander, en 17 de enero del mismo año.

A propuesta de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el ministerio de la Guerra ha dispuesto que se eximan del servicio militar activo, quedando en la situación de soldados condicionales, á los reclusos siguientes: Galo Gutiérrez González, que embarcó para Cuba el 25 de noviembre próximo pasado.

Francisco Gutiérrez Velasco que se encuentra en el regimiento de infantería de Andalucía.

Prudencio Cuevas Ruiz de servicio en el mismo regimiento.

Tomás González y González que fué destinado á la zona de Cádiz.

Nos ruegan algunas personas hagamos público, para que llegue á conocimiento de las autoridades, que andan por ahí unos cuantos chicleos lanzando *carretilas* ó *petardos* á los transeúntes, molestando con esos *entretencimientos* á las personas mayores y causando algunos sustos á los niños.

No hace muchas noches que en la bajada de la calle de la Blanca estaban aquellos chicleos haciendo estallar esos petardos.

Creemos que el señor alcalde recomendará á los guardias que se hallan á sus órdenes que vigilen á esos... *pirolóxicos*.

**En el Santísimo Cristo**

La Archicofradía de la *Guardia de Honor* celebrará con gran solemnidad la novena que anualmente dedica al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Dará principio el día 16 de junio, octava del Corpus.

Por la mañana de cada uno de los días del novenario, á las siete y media, habrá misa rezada con acompañamiento de órgano, y por la tarde, á las siete, se expondrá á S. D. M.; seguirá el rezo de la Estación, Rosario y los ejercicios propios de esta

devoción, cantándose por una escogida capilla de música composiciones alusivas al Sagrado Corazón; luego el sermón, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

La comunión general será á las siete de la mañana del día 17, fiesta del Dulcísimo Corazón.

El último día de la novena, á las diez y media, será la misa cantada á gran orquesta; y la función de la tarde concluirá con una solemne despedida al Divino Corazón de Jesús.

Los sermones están á cargo de los señores siguientes: Día 1.º, licenciado don Pedro Santiago Camporeddondo; 2.º, doctor don Agapito Aguirre; 3.º, don Moisés Alonso; 4.º, don José del Solar; 5.º, doctor don Martiniano Martínez; 6.º, don Mariano Ituarte; 7.º, don Cefeirino Gómez García; 8.º, don Andrés García y 9.º, M. I. señor doctor don Alejandro Gil de Reboleño.

Se invita á todos los fieles, en especial á los asociados á la Guardia de Honor, á que manifiesten su reconocimiento á los ardientes amores del Sagrado Corazón asistiendo á estos piadosos cultos y á la comunión general en el día de la fiesta.

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de Dinamita para remitir á Gijaba á la consignación del representante de la Sociedad Unión Española de explosivos, diez cajas con 300 kilogramos de dinamita.

En el de Cartes por término de ocho días se halla expuesta la matrícula de industrial y de comercio.

El día 30 del corriente se subastarán en el juzgado municipal de Miera una casa tasada en 1.166 pesetas y tres tierras labradas tasadas en 82'50, 100 y 105 pesetas.

**De policía**

Se quejan las personas que van por agua á la fuente de la primera Alameda de que el pilón de la misma suele estar convertido en basurero.

Ilamamos la atención del señor Alcalde sobre esta queja que atañe á la salubridad pública, para que ordene la limpieza y vigilancia en aquel sitio.

Y á propósito: ahora que hay escasez de agua, ¿por qué no se abre la fuente de Bebedo?

A las ocho de la mañana del día 11 del actual entregó su alma á Dios la R. M. Antonia Erasun y Salgado, religiosa profes de convento de la Compañía de María y Enseñanza de esta ciudad.

LA ATALAYA se asocia al justo dolor que aflige en estos momentos, por tan irreparable pérdida, á la respetable familia y hermanas en religión de la finada, haciendo votos al cielo por el eterno descanso de la que en vida fué ejemplar religiosa, y rogando á sus lectores la acompañen en esta obra de caridad cristiana.

R. I. P.

Ayer celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la misa en el Colegio de Escuelas Pías de San Antonio de Padua, establecido en Villacarrido, el R. P. Benito Morales de Jesús Crucificado.

Apadrinaron al nuevo celebrante el señor don Francisco Corral, y una conocida y virtuosa señora cuyo nombre no publicamos por no ofender su modestia.

Fué padrino de capa el R. P. Pedro Díaz, Rector de aquel centro docente.

El nombre puede llevar muy orgullosa en el mar. De sangre indica el bautismo. La *Real Trinidad*... ¡Lo mismo que aquella de Trafalgar!

Si hay guerra, estamos andando y llegaré, no sé cuando, del mar al último extremo: si falta la vela, al remo; si falta el remo, nadando.

Cuento con su aprobación, y cuente usía á su vez, con cinco hombres y el patrón de una cáscara de nuez matrícula de Gijón.

J. J.

**MAS TELEGRAMAS INTERIOR**

**Los gastos de la guerra**

Madrid 12—3'15 t.

El ministro de Hacienda señor Puigecerver, tiene recursos suficientes para hacer frente á los gastos de la guerra durante tres meses.

**Censuras**

La prensa censura duramente al Gobierno por no haber sabido todavía si el destróyer *Terror* se halla ó no en Puerto Rico después de cuatro días que circulan rumores de que ha sido destruido.

Añade que es imperdonable no haya preguntado inmediatamente al general Macías, pues de haberlo hecho, hubiera ya tenido contestación.

**La cuestión de Filipinas**

Los periódicos, ocupándose también de lo ocurrido en la sesión del Senado, dicen que tanto el marqués de Estella como el Gobierno quedaron mal.

Uno y otro no supieron salir del atolladero.

Mañana se reproducirá el asunto en el Congreso y es seguro que se aclarará en cuanto se pueda todo lo ocurrido en Filipinas.

RODRIGO.

**Ultima Hora**

**El «Monterrey»**

Madrid 13—12'15 m.

Dicen de Nueva York que comunican de San Francisco de California que el barco de guerra *Monterrey*, que habia salido de aquel puerto con rumbo á Filipinas á reforzar la escuadra de Dewey, ha tenido que regresar á dicho puerto por haberse encontrado con un fuerte temporal.

El *Monterrey* es un monitor antiguo y de malas condiciones marineras y se cree que no podrá hacer viaje tan largo y tan peligroso.

**Inglaterra se prepara**

Un despacho de París dice que la prensa francesa se muestra muy alarmada por lo activamente que Inglaterra está fortificando la isla de Santa Lucía, una de las pequeñas antillas inglesas, situada al Sur de la Martinica.

**Uno de tantos**

No se confirma la noticia recibida de Washington respecto á que el crucero yanqui *Charleston*, que va escoltando los refuerzos que se envían á Dewey, se apoderara de Guajan, una de las mayores islas Marianas.

**El «Purísima Concepción»**

Comunican de Washington que allí se insiste en que el crucero auxiliar *San Luis*, ha apresado al vapor de la matrícula de la Habana *Purísima Concepción*.

**Oficial de Cuba**

**Pólvora en salvas**

Un despacho oficial de la Habana dice que los barcos de guerra yanqui que se hallan frente á aquella capital, han bombardeado las playas de Cogimar y Guanabacoa.

El bombardeo no produjo daño alguno.

**¿A que no vienen!**

Otro despacho de Nueva York dice que parece ser que el gobierno yanqui tiene el propósito de enviar á las costas de España una escuadrilla yanqui.

Esta escuadrilla se preparó en Hampton Road.

Se compondrá de los cruceros de guerra *Minneapolis*, *Cincinnati*, *Newark* y *Buffalo* y de los cruceros auxiliares *Yale* y *Haward*.

Yo sé la carga que tomo. ¡Poca harina y mucho plomo; poca gente y mucha fé!

El que esto escribe, sirvió en la Marina, y triunfó cuando la *Blanca* triunfaba. ¡En el Callao sobra con Méndez Núñez y yo!

¡Si hay pólvora que quemar, y hay enemigos delante, y sangre que derramar, sobra con un *Almirante* y con un *Cabo de mar*!

En la lucha encarnizada me tocó el fuego certero, y al ver mi blusa rasgada tapanon el agujero con una cinta encarnada.

Nunca deja sin premiar la patria á sus hijos leales. Yo no me puedo quejar. ¡Cobro al mes treinta reales de pensión, que ya es cobrar!

Hoy el pobre marinero no anda muy bien de dinero, y para salir de apuros necesita otro agujero que complete los tres duros.

En los periódicos leo la Armada que existe ahora, y francamente, deseo que á mi lancha pescadora usía no le haga un feo.

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

LA ATALAYA

Aquí nadie cree en que los yanquis se decidan á enviar á España dicha escuadra, pues sobre hacerles falta esos barcos allí, en nuestras costas no podrían estar mucho tiempo por encontrarse á mucha distancia de un puerto yanqui que le sirviera de base de operaciones.

Todo el mundo opina que estas amenazas yanquis no pasarán de tales, y solo tienen por objeto evitar que los barcos de guerra que en la actualidad se hallan en España salgan á operaciones, pues temen que lleguen á unirse con los de Cervera.

De impuestos. Accediendo á las constantes gestiones que se han venido haciendo, la comisión de Presupuestos se ha decidido á sustituir el 20 por 100 de recargo que se pensaba imponer á la contribución territorial por el impuesto de 4 por 100 de derechos de exportación á las materias agrícolas.

Mandos militares. Para cubrir la vacante de capitán general de Andalucía se hará una combinación. En los círculos militares se asegura que el general Marín, capitán general de esa región, pasará á ocupar la de Andalucía.

No hay que fiarse. Comunican de Washington que el comodoro Dewey ha ofrecido á Alemania garantizar las vidas é intereses de los súbditos europeos que residen en Manila.

Consejo de ministros. Acuerdos importantes. Madrid 13—1'35 m.

El Consejo celebrado por los ministros ha sido de larga duración, pues han estado reunidos más de tres horas, y según dijeron han tomado acuerdos muy importantes.

Lo de siempre. A la salida, los ministros se mostraron reservadísimos.

Solo dijeron que se habían ocupado con gran detenimiento de las cuestiones relacionadas con la marina y con la guerra, pero que no podían decir lo que habían acordado porque el patriotismo impone silencio.

Á Auñón. A la salida, los ministros enviaron un telegrama cifrado al señor Auñón dándole cuenta de los acuerdos tomados.

La nota oficiosa. La nota oficiosa facilitada á la prensa dice que en el Consejo se leyó un telegrama del señor Auñón en el que da cuenta de los trabajos que ha realizado en Cádiz.

El general Correa quedó encargado de telegrafiar al general Macías, encargándole que diga oficialmente si el destoyer español Terror está fundado en el puerto de San Juan de Puerto Rico.

El general Correa leyó un telegrama de la Habana en el que se desmiente que los rebeldes hayan apresado á un ayudante del general Luque.

Los ministros han examinado diferentes documentos que demuestran que Manila cuenta con víveres y municiones para varios meses, por lo que pueden resistir el ataque de los rebeldes hasta que lleguen refuerzos de España.

Se leyeron varios telegramas de diferentes autoridades de Cuba que desmienten que los yanquis hayan conseguido hacer un desembarco cerca de Guantánamo.

En el Consejo se acordó que inmediatamente salgan para Cuba y Puerto Rico seis grandes trasatlánticos cargados de víveres.

También dice la nota oficiosa que pronto saldrá de Hong-Kong para Manila un vapor alemán fletado por el Gobierno español y que lleva á aquella capital una misión muy favorable á España.

La nota termina diciendo que se tomaron otros acuerdos muy importantes que conviene tener reservados.

Los vapores franceses

Dicen de París que la Compañía trasatlántica francesa se ha quejado al Gobierno francés de que no se deje entrar á sus vapores en Nueva York más que en determinadas horas.

Los presupuestos

El ministro de Estado nos ha dicho á la salida del Consejo que la cuestión del arreglo de los presupuestos con las minorías, marcha por muy mal camino.

El ministro teme que las minorías combatan los presupuestos y procuren que no se aprueben.

Combinación de Gobernadores

En los círculos políticos se asegura que muy en breve se hará una extensa combinación de Gobernadores civiles de provincias.

Expediciones que nunca salen

Comunican de Nueva York que la expedición que se decía había salido de Tampa al mando del general Schaffter permanece todavía en aquel puerto y no se sabe cuándo saldrá por hallarse los regimientos que la componen muy desorganizadas.

Sampson enfadado

Esto ha causado gran disgusto al almirante Sampson, el cual se muestra enfurecido por que no se le han incorporado ya dichos refuerzos.

El disgusto de Sampson ha causado mala impresión en Nueva York, pues como en referida expedición se le enviaban refuerzos para cubrir bajas, se teme que haya sufrido muchas y le sea urgente recibir hombres para reemplazar á los que perdió en los tres ataques que ha hecho contra Santiago de Cuba.

Carranza y Dubosc

Los diplomáticos españoles señores Carranza y Dubosc que, como ya dije antes, han decidido retirarse del Canadá, se embarcarán el día 25 del actual con rumbo á Europa.

Actitud de Alemania

El Gobierno alemán ha dado las oportunas órdenes para que cuanto antes se hallen reunidos en la bahía de Manila seis buques de guerra alemanes.

En breve llegarán á Darmstadt dos mil quinientos hombres para reforzar las tripulaciones de dichos barcos.

Más del Consejo

Madrid 13—2'10 m. Se ha facilitado otra nota oficiosa del Consejo de ministros que amplía lo que decía la anterior.

El señor Almodóvar leyó telegramas de los embajadores de España en el extranjero.

También se leyeron recortes de la prensa oficiosa de Europa.

Todos ellos son favorables á España. También dió cuenta el señor Almodóvar del resultado de las conferencias que ha celebrado con los embajadores de las potencias residentes en Madrid.

El Gobierno se ratifica en su actitud de no tomar la iniciativa para conseguir la paz con los Estados Unidos, manteniéndose en su actitud enérgica.

Respecto á recursos para la guerra se acordó hacer gestiones cerca de los Consejos de administración de los Bancos hispano-colonial, hipotecario, Castilla y otros para que admitan la pignoración de los títulos de la nueva emisión al 4 por 100, puesto que el Banco de España tiene la cartera muy recargada.

Se acordó nombrar al general Ochando para la jefatura del segundo cuerpo de ejército, sustituyéndole en el de Aragón el general Ahumada.

Se leyó un telegrama del cónsul español en Hong Kong que ratifica el telegrama que envió por la tarde.

Se acordó entablar una reclamación al Gobierno del Canadá por haber indicado á Dubosc y á Carranza la conveniencia de que abandonen aquel territorio.

El gobierno quiere que se apele al recurso de tener á las Cámaras en sesión permanente, pero si es preciso, lo hará.

Si están, escapan

Madrid 13—2'30 m. Un telegrama de la Habana dice que el

general Pando al frente de numerosas fuerzas, ha salido de Santiago de Cuba para Caimanera con objeto de ver si allí han desembarcado fuerzas yanquis y bártulas si es cierto que han desembarcado. RODRIGO.

ORO Y PLATA

de todas naciones, Billetes de los Bancos Inglés, Francés, Alemán, Suiza, Bélgica, Italia, se compra en las mejores condiciones para el vendedor. Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín (junto al Banco de España), mercería de Marina.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Escalopos de ternera á la mariscales

Anuncios

SANTA ANA

FABRICA METALÚRGICA

Situada en Muriedas (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, niquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.

Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTANDER

PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

á 2'50 pesetas semanales

Plaza de la Libertad núm. 1.—SANTANDER

Mina de hierro

Se vende ó arrienda una de 24 pertenencias radiante en el Ayuntamiento de San Felices de Buelna, próxima á la estación de Los Corrales.

Informarán hasta el día 4 Alameda, 14 y después en San Felices de Buelna, Manuel García Lago.

Mina de hierro

AVISO

Para obtener los pavimentos de mosaico y baldosas de excelentes resultados, comprese siempre los que fabrica la acreditada casa de

VENANCIO VALDERRAMA

BURGOS, 39 Y 41, SANTANDER

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS

DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

bendecidos por los RR. PP. Crutigeros de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

Á LOS SEÑORES ARQUITECTOS,

contratistas y propietarios

En el nuevo taller de mármoles y cantería de FEDERICO GÓMEZ, ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 14, se hacen toda clase de trabajos de estas industrias

DIEZ POR CIENTO MÁS BARATOS que en ninguno otro de esta capital.

Se trasladan panteones del antiguo al nuevo cementerio.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante. 8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Acaba de recibirse un completo surtido de novedades para verano, en lanas, sedas, plisés y otros tejidos de fantasía, y una gran colección en confecciones últimos modelos. Alfombras y hules de todas clases y tamaños.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL Norte de España PREMIADA en todas las exposiciones.



Botella con casco, cosecha 1896, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25 (embotellado en Santander) 1 00 Media botella 0 65

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.ª

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO Á DOMICILIO



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

Ocasión

Se liquidan por cuenta del fabricante 1.000 sombrillas de todas clases desde 1 á 20 pesetas.

JUAN CORREA, SAN FRANCISCO, 11

Se vende

la casa núm. 12 sita en el Callejón del Can, de esta ciudad.

Informarán, Medio, 25—1.º

AVISO

En la pradera de Lugar de Monte (vulgo San Juan), se halla un toro suizo semental, propiedad de don Cecilio Galdos. Dicho toro ha pertenecido al excelentísimo señor don José M.ª González Trevilla.

Las personas que deseen llevar sus vacas pueden entenderse con su dueño en el mismo pueblo ó en el despacho de carnes, Becedo, número 1.

Se arrienda

por la temporada de verano, ó por el tiempo que convenga la hermosa finca de San Salvador, situada sobre el mar y próxima al Astillero, con abundante agua potable del manantial de la «Salud» que nace á 30 metros de altura.

Dirigirse al propietario don J. J. Pelayo, por conducto de don Alejandro Ibaceta, Astillero.

Anuncio al público en general

En el despacho de carnes de Manuela Fernández, situado en la cuesta del Hospital, esquina á Rúa Mayor, se venden las carnes á los precios siguientes:

Carne de vaca, pechos y faldas... 0 50 cts.

Idem de idem, cojas... 0 60 —

Idem de idem, pierna... 0 70 —

Ternera, pechos y faldas... 0 50 —

Idem, cojas... 0 70 —

Idem, pierna... 0 90 —

Sin hueso... 1 00 —

ESTUDIOS LITERARIOS

Se dan lecciones á domicilio de Latín, Elementos de Literatura, Geografía, Historia, Filosofía con la Parte Metafísica y Nociones de la Historia de la Filosofía.

En esta administración manifestarán el nombre del anunciante y señas de su domicilio.

Villa de Suances

Esta antigua y acreditada casa ha sido traspasada, y su nuevo dueño después de efectuadas importantes reformas, ofrece á su numerosa clientela y al público en general su nueva casa, donde encontrarán servicio esmerado y economía, tanto en comidas como en vinos, con especialidad blancos, tintos y manzanilla.

Hay departamentos independientes dentro del local. Lealtad, frente al mercado de Atarazanas

Se alquila

un primer piso amueblado, muy barato. Darán razón en la administración de este periódico.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERIAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

que tendremos ocasión de citar algunas veces, se distribían dos mil raciones todas las mañanas. Pero estos rasgos de caridad, que podemos llamar grandiosos, si se considera que eran obra de un solo hombre, y producto únicamente de sus medios, pues el Cardenal se negó siempre á tomar á su cargo la distribución de liberalidades ajenas, estos mismos rasgos, con otros donativos de diversas manos, que, aunque no tan cuantiosos, eran sin embargo en gran número, no bastaban á cubrir tantas necesidades, á pesar de reunirse los subsidios extraordinarios que señaló el Ayuntamiento, encargando su distribución al tribunal ó junta de provisiones. Al paso que con los socorros del Cardenal se prolongaba la vida de algunos serranos y lugareños á punto de morir de hambre, otros llegaban al término extremo de la miseria. Apurados por los primeros aquellos calculados socorros, volvían á implorar otros. En muchas partes, no olvidadas y sólo pospuestas como menos necesitadas, porque la caridad se veía en la dura precisión de tener que elegir, llegaban las angustias á ser mortales, y mientras en tres puntos de la ciudad eran socorridos y sacados de los brazos de la muerte los más inmediatos á sufrirla, en otras cien partes penaban otros, y aun perecían sin encontrar recurso ni refrigerio. En todo el día no se oía por las calles sino un murmullo confuso de súplicas y lamentos, y por las noches poblaba el aire un clamor continuado de quejas y gemidos, interrumpido de cuando en cuando por repentinas exclamaciones de dolor, y por lastimeras invocaciones, que terminaban en agudos gritos.

alguna había de personas acomodadas, se les concedía hospitalidad por recomendación del Cardenal, y en otras en que á la buena voluntad faltaban los medios, aquellos eclesiásticos pedían que los recibiesen de huéspedes, para lo cual, ajustado el precio, pagaban desde luego una parte á cuenta. De los hospedados en semejantes términos daban después noticia á los párrocos para que los asistiesen, y volvían ellos mismos á visitarlos. No es necesario decir que el Cardenal no limitaba sus cuidados á los casos de tan extrema situación, ni la había aguardado para tomar providencias. Su viva caridad hubo de sentirlo todo, ocuparse en todo, y acudir á lo que no pudo prevenir, tomando, digámoslo así, tantas formas cuantas eran las diversas necesidades. En efecto, reuniendo todos sus medios, aumentando sus privaciones, echando mano de los ahorros destinados á otras liberalidades, que en aquella ocasión no podían dejar de ser secundarias, buscó todos los arbitrios posibles de juntar dinero para emplearlo en alivio de tan general penuria. Hizo crecidas compras de granos, de que envió gran parte á varios puntos de su diócesis, y como el socorro era inferior á la necesidad, envió también cantidad de sal, para que, según refiere Ripamonti, la hierba del prado y la corteza de los árboles se convirtiesen en alimento humano. Granos y dineros repartió igualmente á los párrocos de la ciudad que él mismo recorría por cuarteles dando limosnas. Socorría de oculto á muchas familias vergonzantes, y en el palacio arzobispal se cocía diariamente gran cantidad de arroz, de que, según el médico Alejandro Tadino, en una relación

pasión y misericordia. Abatidos por el hambre, sin más recursos que para hacer sobrellevar sus lamentos, ni otro apoyo que su sola persona, andaban arrastrando por aquella ciudad que pasearon en otro tiempo con la cerviz erguida, ricamente vestidos y cubiertos de armas, y alargaban aquellas manos que tantas veces levantaron con insolencia para amenazar ó para herir. Pero la turba mayor, más miserable, más macilenta y de más bullicio, era la de los lugareños, que de todas partes acudían, ya solos, ya en parejas, ya en bandadas de familias enteras, de maridos y mujeres que con niños en los brazos ó á las espaldas, muchachos de la mano, y viejos detrás. Muchos, invadidos y saqueados sus casas por la soldadesca, habían huido desesperados, y entre ellos, algunos para excitar más la compasión y dar más peso á su miseria, manifestaban las contusiones y cardenales de los golpes que recibieron defendiendo los últimos restos de su pobreza, ó huyendo de una desenfrenada y ciega brutalidad. Otros que no habían sufrido semejante azote, pero echados por las dos calamidades de que nadie había podido escaparse, la carestía y los impuestos, más exorbitantes que nunca, para acudir á lo que se llamaba urgencias de la guerra, habían venido y venían á la ciudad como antiuo asiento y último asilo de riqueza y de pia munificencia. Era fácil distinguir los que se presentaban de nuevo, más que por su andar incierto, por la indignación que manifestaban en sus rostros al ver tanta concurrencia de mendigos, y tanta rivalidad de miseria, allí donde creyeron ser ellos los únicos objetos de compasión y atraerse solos

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Capital, Fuera, and Año, including prices in pesetas.

ANUNCIOS

Table with advertisement rates for different line lengths and types of notices.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with rates for funeral notices based on the number of columns and lines.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á las 1'32 tarde. De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana.

mañana, y á las 2'30 y 6'25 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'00 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'15 tarde.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é intestinos. Aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acedias, Diarreas, Úlcera del estómago, Dispepsias y Catarros intestinales.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA. Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Estinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejia, regenerar la sangre y regularizar su circulación para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito.

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ. 1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de DOS pesetas en toda España.

VINO AROUD. MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS. I - CARNE-QUINA. En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Fiebre, Movimientos Fálticos é Influenza. II - CARNE-QUINA-HIERRO. En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET. Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Antineurioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

IMPRESA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA. CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER. En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

RECONSTITUYENTE DE D. FERRER. GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL lodado con hipofosfitos de quinina y de sosa. Preparado por el Dr. TREMOLS. SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Fott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, impotencia, los tumores blancos, la hidropesia, leucorrea (flor blanca), hipocandria, etc., etc.

González y Fernández. ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas. FÁBRICA DE CERÁMICA 'LA COVADONGA' EN MURIEDAS (Santander). Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales. Para precios y pedidos dirigirse á su dueño. D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR. Ouesta del Hospital, núm. 2, tienda.

SAVIA PECTORAL. EL Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronquera. En PARÍS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. SANTANDER. Imprenta de La Propaganda Católica. Daoiz y Velarde, núm. 15.

la atención y los socorros. Los otros que había más ó menos tiempo que arrastraban su miserable vida por la ciudad, sosteniéndose con limosnas adquiridas al acaso en tanta desigualdad entre los auxilios y las necesidades, llevaban impresa en el semblante una consternación más profunda. Distingúense todos en aquella espantosa confusión no menos por su aspecto que por sus trajes; diremos mejor, por los inmundos trapos con que cubrían sus carnes. Los rostros pálidos de los habitantes del país bajo, los de color de bronce de los que ocupaban el llano del medio, y los sanguíneos de los serranos, todos estaban descarnados y consuntos, los ojos hundidos, el mirar entre torvo y estúpido, el pelo desgreñado, y las barbas largas y horribles.

gún cadáver, y no era raro ver de repente caer al suelo algún extenuado y quedar muerto sobre las duras piedras. Presentábase de cuando en cuando auxilios ordenados con más previsión, y distribuidos por mano rica y ejercitada en hacer beneficios en grande; y esta era la mano del buen Federico. Para el efecto había escogido seis eclesiásticos, en quienes competía, con una ardiente caridad, una compleción robusta. Divididos en parejas, había señalado á cada una la tercera parte de la ciudad para que la recorriesen con varios mozos cargados de alimentos, de bebidas y ropas. Todas las mañanas salían las tres parejas para diversos puntos: se acercaban á los que veían caídos, y daban á cada uno el correspondiente socorro. A los que hallaban agonizando é incapaces de admitir alimento, les administraban los últimos auxilios y los consuelos de la religión. Distribuían á los que podían hallar remedio en los alimentos, sopa, pan, vino y huevos, y á los extenuados socorrian con sustancias y vinos generosos, reanimándolos antes, si era necesario, con vinagre y cordiales, distribuyendo al mismo tiempo vestidos á los más andrajosos.

Es cosa digna de notarse que, en tanta calamidad, en tanta variedad de quejas, ni una tentativa, ni una palabra hubo de tumulto; sin embargo, entre los que morían y los que vivían de aquella manera, se hallaban muchos cuya educación no había sido de las que enseñan á padecer. Habíalos también á centenares de los abortadores del día de San Martín. Ni es de creer que el ejemplo de los cuatro infelices que pagaron por todos fuese bastante á contenerlos. ¿Qué fuerza podía tener, no la presencia, sino la memoria de los suplicios, en los ánimos de una muchedumbre vagabunda y reunida, que se veía condenada á un suplicio lento y horroroso? Pero tales somos los hombres en general, que indignados y furiosos nos rebelamos contra los males leves, y nos sometemos sin chistar á los graves, tolerando, no resignados sino abatidos, lo que al principio llamábamos insoportable.